

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—LUNES 2 DE MAYO DE 1887.

NUM. 119.

SENADO.

Sesión del 30 de abril de 1887.

siones y teniendo en cuenta mi deseo de que en esta legislatura sea ley el proyecto de bases de Código penal yo creo que pueda compaginarse todo.

Como el Jurado necesita cierta proporción para su planteamiento, y en ese intermedio ya el Código penal se habrá aprobado en esta Cámara, podrán al propio tiempo empezar a regir.

Se declara terminada la discusión de la totalidad y se levanta la sesión a las siete.

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
4 57 M.	10 48 M.	51	2,04
5 18 T.	11 29 T.	56	2,24

SE VENDE UNA MINA DE PLOMO

y CALAMINA en Viñoles, provincia de Santander, situada á dos millas de la estación del ferrocarril. Dirigirse á D. Victor de Larrea, Barrecale, 2, Bilbao.

LA INFANCIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que, con objeto de ensanchar más el local, se ha trasladado á la tienda inmediata, así como también que ha recibido ya las novedades para la presente estación en preciosos trajes de niños y un gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

SECCION DE CABALLEROS.

Al frente de esta sección, se pone el acreditado maestro sastre que fué en la de D. Marcelo Aguirre, D. Matías del Olmo.

Blanca, 12.

ANUNCIO IMPORTANTE PRECIOS FIJOS.

Por acercarse el tiempo de dejar el local se hacen grandes rebajas en todos los objetos de oro, plata y brillantes y objetos de iglesia.

Aprovecharse de esta ocasión.

PLATERIA Y JOYERIA DE CAMPUZANO, 26, San Francisco, 26.

¡¡A LAS SEÑORAS!!

Acetate de Serrallo, el rey de los tintes progresivos, sin manchar y que devuelve al cabello su color primitivo, sin que se conozca que es teñido.

¡A PRECIOS INCREIBLES!

MIL MATAS DE CABELLO ESPAÑOL TODOS COLORES.

¡¡A LOS CABALLEROS!!

La Jerezalina, tinte instantáneo inofensivo, sin manchar, del mismo autor que el Acetate de Serrallo. Estos tintes se pondrán á la venta en Santander dentro de breves días; único punto, en el salón de peluquería de D. Teodosio Saenz.

Hernan Cortés, 2, principal.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Madrid 30 de abril.

La política de hoy está reducida al debate del Jurado, más interesante, si cabe, que los días anteriores. Las rectificaciones de los señores Isasa, Pidal y Silvela, y los discursos de los señores Maura y Alonso Martínez, han sido notables y dignos de fijar en ellos la atención.

Como en todos los debates del Parlamento se dice lo que se quiere hasta de las cosas más respetables, los defensores del Jurado, para dar más fuerza á sus argumentos, enumeran uno por uno todos los defectos de la administración de justicia, maltratándola algunas veces con saña. Lo mismo sucedió cuando el arriendo del tabaco, que para justificarlo hacían los cargos más graves á la administración de hacienda, presentándola como semillero de inmoralidades y vicios repugnantes. Todo esto es verdaderamente grave y llevará á la opinión el convencimiento de que ni aquí hay justicia ni administración, y que si son tantos los males y á todos por igual afectan, con el Jurado no se remediarán.

El Sr. Maura ha estado muy elocuente, pero ha entrado tanto en el fondo de la cuestión, que con razón decían los conservadores que aquel era un discurso en contra del planteamiento del Jurado.

El Sr. Pidal y el Sr. Silvela han repetido las declaraciones que el segundo hizo el otro día: respetarán el jurado si lo encuentran planteado al llegar al poder; pero no quieren que sea impuesto á la fuerza. La rectificación del Sr. Silvela ha sido breve y de efecto, seguramente, para el ministro de Gracia y Justicia, á quien ha dicho que antes del Jurado debía hacerse la reforma del Código penal y la de la ley orgánica del poder judicial, cosa que ha empleado como argumento para asegurar que el planteamiento del Jurado se debe más que á las necesidades del país, á la exigencia de la política.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha intervenido para contestar al señor Isasa, que es el que más técnicamente ha tratado el asunto.

Breve ha sido el discurso del ministro, muy bien acogido por la mayoría, pues ha demostrado que con el nuevo procedimiento las estadísticas criminales arrojan menos delitos que con el antiguo, lo cual es una verdad innegable. Después ha declarado que sus deseos son que queden aprobados en esta legislatura el Código y el Jurado, arrancando al señor Silvela la declaración de que los conservadores no harán política obstruccionista.

En esta audiencia ha continuado hoy la vista de un proceso que arrebató la atención de la gente que gusta de emociones, que suelen ser las dos terceras partes de los vecinos de la corte.

Se trata de una joven de agraciado rostro y simpático aspecto, que por el año 82 sirvió en casa de los señores condes de Torreana, de donde fué despedida: según la doncella—procesada á instancias del conde—por celos infundados de la condesa, y según el conde de Torreana, porque no cumplía con su obligación como al principio de estar en su casa.

La muchacha perseguía desde entonces al conde: en el Congreso, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el Consejo de Estado, en todas partes veía el pálido

rostro de la antigua doncella de su esposa; hasta en el pueblo de Anaz, de esa provincia, llegó á presentarse la Martina Espinal—que así se llama la procesada—viviendo algún tiempo en casa del cura de dicho pueblo, don Sebastián de la Puente, que, como testigo, ha comparecido ante el Tribunal.

Las declaraciones arrojan poca luz; unos testigos afirman lo que otros niegan, pudiendo decirse que en el examen testifical no se ha hecho más que tejer una reputación que otros desprestigian.

Hoy han comenzado los informes. El del fiscal, más valunomoso que instruido de doctrina, se ha reducido al examen de hechos.

Del discurso del señor Silvela (don Luis), puede decirse lo contrario. Como en casi todos sus informes, en el de hoy ha resaltado la habilidad y brillantez con que trata todos los asuntos este distinguido orador forense.

Al llegar á la segunda parte del informe del señor Silvela se ha suspendido la vista hasta el martes.

Entre tanto la murmuración sigue su curso, sin poder poner freno á chismes y cuchicheos.

—La sesión del Senado ha carecido de importancia. Casi todas las cuestiones tratadas afectan á Madrid.

Se ha leído el dictamen sobre el contrato de la Trasatlántica, que empezará á discutirse el lunes.

La Reina ha pasado la tarde en Aranjuez, inspeccionando las obras que se hacen para su alojamiento durante esta primavera.

Aun no está decidida á pasarla en dicha población. Lo que si es seguro que hará una larga excursión por varias provincias.

Las noticias del extranjero, por lo que respecta al conflicto franco-alemán, son optimistas. Puesto en libertad el comisario francés, se dá por arreglada la cuestión en términos satisfactorios por ambas naciones. No sucede lo mismo con la cuestión de Oriente que vuelve á presentar mal aspecto por las desavenencias de Rusia y Turquía.

Las carreras de caballos muy animadas.

B.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 30 de abril de 1887.

Abierta la sesión, á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los ministros de Marina—este de uniforme,—Estado y Hacienda; la Cámara desanimada.)

El señor ministro de Marina da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas navales, y después al telegrama de Filipinas (de que hablamos por separado), en que se dá cuenta de la victoria obtenida por el Gobernador de Joló en las «cortas» de Maibú.

El señor presidente se asocia, en nombre del Congreso, á la victoria obtenida por el coronel gobernador de Joló, felicitándole en nombre de la Cámara.

El señor Gorostidi pregunta al ministro de Marina si está dispuesto á dar los nombres de Galiano y Churrua á dos de los barcos en construcción, según acuerda el artículo 34.

El señor ministro de Marina contesta afirmativamente.

Los señores Alvarez Mariño y Gutiérrez de la Vega piden antecedentes y denuncian abusos electorales.

Los señores ministros de Hacienda y Estado contestan á las preguntas formuladas por el señor Quintana en la sesión del jueves sobre abusos de la administración francesa en las aduanas, y multas impuestas á una casa de Barcelona por faltas cometidas en el timbre.

El señor Quintana da las gracias á dichos señores ministros.

El señor Alba presenta una exposición del ayuntamiento de Zamora, sobre tarifas industriales.

ORDEN DEL DÍA.

No habiendo número suficiente de señores diputados para votar leyes se suspende la sesión.

Reanudada á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, continúa el debate sobre

El Jurado.

(En los pasillos habrá unos 20 diputados, y en el salón de sesiones no pasan de 12; á poco entran algunos más, hasta 25 ó 30.)

El señor Maura reanuda su discurso del jueves.

La apariencia del argumento aquel del señor Silvela de que entre el entendimiento cultivado y el entendimiento silvestre era preferible el primero, tiene, al parecer, gran fuerza; pero examinado, se desvanece, porque ¡qué me importa á mí que el Jurado llegue al fin de su cometido, si llega bien, aún cuando no pueda darme cuenta de cómo ha llegado, más que por ese comercio natural de las ideas!

Pero ¡ah! se dice que los hombres de ciencia son más dignos que los que no la poseen para administrar justicia. ¿Quién le ha dicho esto al señor Silvela? ¿En qué Universidad se estudia la carrera de hombre de bien? (Muy bien, muy bien.)

No, señor Silvela; tan digno, tan honrado, tan notable y tan hombre de bien puede ser y es el que no ha estudiado la ciencia del derecho, como el que la ha estudiado y aprendido. (Muy bien.) (Ocupan su asiento en el banco azul el señor Sagasta y el señor Alonso Martínez.)

Yo recuerdo, allá en los primeros años de mi carrera universitaria, la santa indignación que en mi alma sentía al ver que un tribunal de exámenes postergaba á este alumno y ensalzaba al otro. ¡Con qué placer hubiera yo destituido á aquel tribunal injusto restableciendo el estado de derecho!

Después, los tiempos han pasado, y hoy,

cuando vuelvo la vista atrás, una carcajada sarcástica acude á mi mente, y veo que ya no existe en mí aquella esquisita sensibilidad de entonces, y eso que no he llegado todavía á la región de las nieves perpétuas. (Aprobación.)

No entro en el exámen del Jurado en otras naciones, porque variando como varían las condiciones de lugar y tiempo, no hay posibilidad de de amoldarles á nuestra legislación.

Por lo que se refiere á los temores del señor Pidal y los mayores todavía del señor Isasa de que no habrá administración de justicia, sino un desbarajuste completo si el Jurado se establece, yo sólo debo responder que desde que el juicio oral y público se ha establecido, hemos ganado mucho en lo que á la administración verdadera de la justicia se refiere.

Con claridad y precisión explica la inclusión de los delitos en que el Jurado ha de entender, excluyendo los políticos.

En cuanto al delito de lesa magestad, no le llevamos al conocimiento del Jurado por lo que el señor Silvela supone; no le llevamos, porque S. S. y los que como S. S. piensan, tienen en el Jurado tal desconfianza, que el día en que estuviera establecido y se llevaran á su conocimiento los delitos de lesa magestad, exageraríamos de tal manera esos delitos; que le emplearíamos como arma para herir en el corazón y por su base la institución del Jurado (Muy bien, muy bien.)

Dice que el Jurado es la consecuencia y el corolario, dados los tiempos y el adelanto en la cultura á que hemos llegado, de la Monarquía constitucional y parlamentaria.

Creo el Sr. Silvela que el país no necesita reformas, sino higiene, y yo debo decir á su señoría que no hay nada menos higiénico que una casa á medio construir, y á medio construir está, Sr. Silvela, el edificio de la justicia, que es la suprema garantía de la vida de los ciudadanos. (Muy bien, muy bien.)

Y nosotros tenemos obligación de dejar á la sociedad en condiciones excelentes de vida.

Termina examinando las teorías modernas sobre antropología, y dice á los conservadores que han inferido un gravísimo daño á los intereses que ellos quieren representar; porque si hoy combaten el Jurado, por considerar que los jurados desconocen la justicia y no tienen aptitud para discernir con verdadera conciencia, mañana vendrán otras escuelas á decir que esos magistrados tampoco saben administrar justicia y que no pueden discernir de la vida y de la honra de los ciudadanos; porque el único que puede hacerlo es el médico antropólogo, que ha desentrañado de las cárceles y presidios lo que es y lo que puede ser el hombre bestia, y entonces decidir de eso que el Sr. Pidal llama el juicio animal. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos. Muchos diputados, el señor Sagasta, el ministro de Gracia y Justicia y el de la Gobernación felicitan al orador.)

El Sr. Pidal habla para alusiones, empezando por rechazar como aplicable á los conservadores el apóstrofe brillante con que el Sr. Maura terminó su discurso, y dice que eso se le puede aplicar al señor ministro de Gracia y Justicia y al partido liberal que ha permitido que se abra el Código penal al doctor Letamendi para introducir en él las teorías antropológicas.

Con la elocuencia que le es peculiar, explica los caracteres de la administración de justicia, negando, como había dicho el Sr. Maura, que el judicial sea un poder, sino una rama del poder ejecutivo. Se extiende mucho sobre esta cuestión, explicando el sentido de la escuela conservadora, y luego dice que así como los radicales creen y sostienen que el rey constitucional no es más que un representante del poder ejecutivo, así también ellos entienden, en lo que á la administración de la justicia se refiere, que el Jurado es un representante de la plebe.

El señor Maura: De la plebe no, de la nación.

El señor Pidal: Metafísico estáis. (Grandes risas.)

El Sr. Maura: Metafísico no, clarísimo.

El Sr. Pidal: Si S. S. habla en nombre de la gran escuela conservadora, sí; pero si su señoría habla en representación de ese partido liberal, repito que ha estado metafísico. Dice que existen tres Jurados: el Jurado lógico ó radical, el Jurado misticado del señor Maura y el Jurado del señor ministro de Gracia y Justicia, que participa de los otros dos. Se extiende en consideraciones sobre la explicación y diferencia de estas tres clases de Jurado. Termina diciendo que, así como ellos creen que el Jurado no ha de responder á las necesidades del país y que será la impunidad del delincuente y el temor del hombre honrado, esto no obstante, si el país le acepta, ellos le aceptarán; en cambio exigen del partido liberal que no le imponga á la fuerza si por acaso la opinión lo rechazara. (Muy bien, muy bien, en los conservadores.)

El señor Isasa rectifica sosteniendo, como el señor Pidal, que el señor Maura ha dicho contra el Jurado más que en todos sus discursos la minoría conservadora. Cuando nace—dice—una escuela avasalladora que niega la existencia del criminal y vé en todas partes, nó al ladrón ni al homicida, sino al maníaco, queréis entregar la defensa de la sociedad á un Jurado sin instrucción y sin conciencia. Por esto, repito, el señor Maura ha puesto de relieve los graves obstáculos que se oponen al establecimiento de los juicios por jurados.

Hace otras ligeras rectificaciones, declarando que mantiene cuanto expuso en su discurso sin atenuaciones de ningún género, añadiendo que sus palabras no están inspiradas en la estrecha escuela de un partido, sino en su respeto á la justicia. Rectifica las declaraciones del señor ministro de Gracia y Justicia respecto á las actas de los juicios orales, diciendo que las recomendaciones que el ministro hace á los magistrados, no deben hacerse en esa forma, sino en la Gaceta por medio de reales órdenes.

Se duele mucho de las palabras del señor Maura respecto á la responsabilidad judicial, y dice que precisamente para fortalecer esos resortes es para lo que ellos se oponen al planteamiento de este proyecto.

El señor Silvela, rectificando, manifestando que le participa de la idea del señor Maura, y hasta dice que tiene que defender al ministro de Gracia y Justicia y al partido liberal de la acusación que envuelve la idea del Sr. Maura, respecto de que no es posible continuar así en lo que á la administración de justicia se refiere.

Y esta ofensa del señor Maura es tanto más digna de censura, cuanto que todas las leyes que ahora nos rigen, así como el personal de la magistratura, son obra del partido liberal, que nosotros respetamos escrupulosamente.

Creo que no está preparada la máquina de la administración de justicia para la reforma que ahora se intenta realizar, porque antes debió emprenderse la reforma de la ley orgánica de tribunales y la del poder judicial; y después de hecho esto y buscado el engranaje del juicio oral con el juicio por jurados, llegar á él en condiciones apetecibles y estables.

Entiende que aun por esa suprema razón política y de consecuencia, no ha debido plantear el partido liberal esta reforma, que pugna con el estado del país, y sobre todo con el estado actual de la administración de justicia.

Para terminar, y censurando que por el afán de reformar se reforme mal, recuerda que yendo este verano por un camino de las provincias Vascongadas, vió que á partir de una encina troncosa y antiquísima, á cuya sombra se sentó breves momentos, el camino hacia una curva considerable.

Acerto—dice—á pasar por allí un hombre del pueblo inmediato, y como yo le preguntase que por qué hacia el camino aquella curva, me contestó:

—¡Ah señor! Los ingenieros que nos trajeron de Madrid, trazaron el camino derecho; pero nosotros nos oponimos á que esta encina, que representa tantos recuerdos y á cuya sombra ha podido ahora cobijarse usted, fuera derribada, y entonces hubo necesidad de hacer esa curva.

El Sr. Maura: Pero el camino se hizo.

El Sr. Silvela: Se hizo el camino, sí; pero se respetó la encina que era y representaba la tradición, y esto es lo que yo quisiera que se hiciera en mi país: que se respetara algo más lo antiguo y que no tuvieramos y mostráramos ese afán por destruirlo. (Muy bien.)

El señor ministro de Gracia y Justicia: Uno de los argumentos que ha empleado el señor Isasa contra el Jurado, ha sido el de la estadística. De manera que, según S. S., lo que dicen los números es decisivo, y por decisivo tiene S. S. que el juicio oral, es decir, el procedimiento acusatorio, tiene deficiencias graves, favorables á la absolución de los procesados. Pues vamos á ver la estadística. Procedimiento antiguo: proporción entre las sentencias condenatorias y absolutorias; 24'60 por 100. Esto, en un periodo de cuatro años.

Procedimiento vigente: en un periodo de tres años, de 1883 á 1875 inclusive, la proporción entre las sentencias absolutorias y condenatorias, es de 16'28 por 100. Sale ganancioso, como se vé, el juicio oral. Eso es lo que dicen los datos estadísticos.

El Sr. Isasa: Mal tomados.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Su señoría es el que los ha tomado mal. Se vé, pues, la ventaja del juicio oral; y cómo no verlo, cuando con el procedimiento antiguo había procesos que duraban quince, dieciséis y hasta dieciocho años?

En el año de 1885 aparecen ya clasificadas las sentencias en condenatorias y absolutorias: Resulta: sentencias condenatorias, 15,089; absolutorias, 3,555. Proporción 19'7 por 100.

El fundamento, la base á que responde y sobre que descansa el juicio oral y público, está en que no hay razón ni motivo que justifique el porqué si en el procedimiento civil una servidumbre de luces, por ejemplo, se rodea de todo género de garantías, no han de rodearse también en el derecho procesal aquellos actos y aquellos juicios que afectan á la honra y aun á la vida de los ciudadanos. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Maura rectifica diciendo al Sr. Pidal que todos, absolutamente todos los argumentos de la minoría conservadora en contra del jurado, en lo que ellos tienen de científicos, están tomados de lo que han escrito los partidarios de la escuela antropológica, y en tal concepto—añade—vosotros, dije antes y repito ahora, estáis trabajando en contra de la magistratura que defendéis.

Por lo que respecta al Sr. Isasa, nada tengo que decirle que no le haya manifestado mucho mejor que yo el señor ministro de Gracia y Justicia y en cuanto á mi amigo particular el señor Silvela, le diré que se ha contagiado de su correligionario el Sr. Pidal.

La resistencia á que se derribara la encina á cuya sombra nos dijo que se había sentado el Sr. Silvela, y que denuncia el interés que los montañeses de las Vascongadas tenían en conservarla por los recuerdos que envolvía y por la tradición que representa, es un argumento que yo admito desde luego, porque al mismo tiempo aquellos vascongados comprendieron que el camino era necesario, y si se respetaba la denuncia, el camino se hizo.

No tengo más que decir. (Muy bien.)

Rectificando de nuevo brevemente los señores Isasa y ministro de Gracia y Justicia.

El señor Silvela pide al señor ministro de Gracia y Justicia que declare que el Jurado no se planteará hasta que sea ley el Código penal que ha presentado y está al estudio de la comisión.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el proyecto de bases para el Código penal se presentará en breve, y que de la actitud de la minoría conservadora dependerá el que sea ley más ó menos pronto.

El señor Silvela manifiesta que la minoría conservadora no hará política obstruccionista en ese proyecto, pero al propio tiempo desea que sea más explícito en su contestación el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Confiando en el patriotismo de todas las opo-

Abierta la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Muy pocos senadores y desiertas las tribunas; en el banco azul el ministro de Ultramar.)

Nuestras armas en Joló.

El señor ministro de Ultramar dá lectura de los telegramas dando cuenta de la victoria obtenida por nuestras armas en Joló, de que se han ocupado los periódicos.

El señor Presidente: Me parece interpretar fielmente los sentimientos del Senado expresando la satisfacción que le producen los telegramas oficiales leídos por el señor ministro de Ultramar.

Llor á las tropas españolas que en aquellas regiones ponen tan alto su nombre y defienden de tal modo los intereses de la patria. Reciba, pues, el jefe de aquellas tropas por conducto del señor ministro de Ultramar, la felicitación más cordial que el Senado le envía.

El señor ministro de Ultramar: Tendré la honra de cumplir los deseos del Senado español.

Ley orgánica del poder judicial.

El señor Maluquer: En esta Cámara se ha discutido ya, y ahora están á discusión en la otra, importantísimas leyes judiciales. Por ejemplo, el Código penal y el Jurado. Estas reformas judiciales tienen entre sí trabazón íntima, que mientras que no estén consumadas ciertas reformas no podrán tocarse los beneficios de las otras. Planteada está la reforma de la ley orgánica de tribunales, y sin que esta reforma se lleve á cabo, no se podrá apreciar las ventajas del Jurado y del Código penal.

Además; existe tal confusión en esto, que en el extranjero se cree que hay en España juzgados de partido, cuando estos juzgados no han existido nunca más que en la letra de la ley. Ruego, pues, á la comisión de este proyecto de ley que diga cuando se propone dar dictamen sobre asunto tan importante y tan urgente.

El Sr. Alonso Colmenares (presidente de la comisión aludida): Aunque en frase benévola, el señor Maluquer en su pregunta no ha podido ocultar que la había con el mismo espíritu del periódico que se la ha inspirado.

El dictamen de ese proyecto de ley, por lo mismo que es asunto importantísimo, no es obra que se pueda hacer en el tiempo que se desea. La comisión se reúne con frecuencia, trabaja activamente, se propone dar su dictamen en el término más breve posible, y no merece en justicia, puesto que sus deseos y su actividad y los inconvenientes de la comisión que se le ha confiado son notorios, no merece la censura que se desprende del tono empleado por el Sr. Maluquer.

Sobre el trono y el espíritu de la pregunta, se cruzan algunas rectificaciones entre los dos oradores.

Exposiciones. Los señores marqués de Urquijo y Ceballos Septien presentan exposiciones: el primero, de los maestros de escuela de Alava, y el segundo, de vecinos de Zamora, acerca de un ferrocarril.

Obras públicas. El Sr. Paje presenta y pide que se publiquen en el Diario de Sesiones para conocimiento de los senadores, unos estudios que ha hecho relativos á la iniciativa parlamentaria en proyectos de obras públicas.

El Senado acuerda, por considerarlos importantes, imprimir en el Diario de Sesiones estos estudios.

El Sr. Galdo apoya, y el Senado toma en consideración, una proposición de ley pidiendo que se declare exento del pago de traslación de dominio las casas con destino á los obreros, construídas por la Sociedad «La Caridad».

Esta Sociedad, como su nombre indica, recoge la limosna que la caridad, ejercitada por todos, desde el rey hasta el último ciudadano, le dá. Con estas limosnas construye casas que, mediante un alquiler módico, y otra cantidad también módica destinada á amortización, pasa á ser propiedad del obrero que la ocupa.

Esta Sociedad ha construído una calle con 64 casas, que se llama con nombre propio calle de la Caridad, y que ha entregado á otras tantas familias. Como ve el Senado, «La Caridad» contribuye á resolver un problema que á todos por igual interesa y obliga, estimulando con premios positivos á los obreros honrados á que sigan con sus buenos hábitos de trabajo, y á que formen de sus hijos ciudadanos útiles á la patria.

La Caridad Modelo. El orador pide luego datos de lo gastado por cada provincia de las que pertenecen á la Audiencia de Madrid en la construcción de la Caridad Modelo; y por último, presenta una exposición de maestros de escuelas.

El señor marqués de Torneros, como exalcalde de Madrid, uno sus ruegos á los señores Galdo en lo relativo á la Caridad Modelo, para demostrar que el pueblo de Madrid ha contribuído más que ningún otro á la construcción de aquel edificio.

El tranvía del Norte. El señor Sanz (don Salustiano) después de recordar la multitud de veces que ha pedido sin resultado el expediente de concesión del tranvía, dice que ahora que el actual ministro de la Gobernación le ha remitido este expediente, le faltan ciertos datos muy necesarios y cuyo envío suplica al señor ministro.

Expone datos y antecedentes para demostrar que la empresa no cumple las condiciones principales del contrato; afirma que este expediente, siempre que alguien lo pide, marcha con una tramitación tan lenta, que no se puede deducir de ella nada bueno, y que es preciso que el alcalde de Madrid, que tiene carácter y energía sobrada para ello, el Gobernador ó el ministro de la Gobernación, averigüe y corrija, obligando á la empresa á cumplir sus deberes.

Este tranvia, como el otro, altera el perfil trasversal de las calles, contra lo que establece la cláusula cuarta y en perjuicio de los carruajes de propiedad particular y corren solo los tranvías por los trozos que le dan rendimiento, abandonando con perjuicio del público, los que no se lo dan.

Si estuviere presente el ministro de la Gobernación, añade, le diría que no pienso insistir en esta triste cuestión, porque estoy ya rendido, y convencido de que la empresa puede más que un senador del reino, que defiende la razón, la equidad, y sobre todo, el cumplimiento de las leyes.

El orador termina hablando contra los abusos que la empresa comete admitiendo mayor número de personas en las plataformas que [marcado en la concesión y en lo que se refiere a la velocidad, y termina rogando al alcalde de Madrid, que tanta energía tiene, que demuestre una vez más el celo por los intereses del vecindario de Madrid.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de carreteras.

Se lee el dictamen de la Trasantlántica, y quedará después de impreso, tres días sobre la mesa.

Para el martes: carreteras y sorteo de secciones.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Elecciones.

Sin percance ninguno que lamentar, y aun con animación escasa en los colegios, se verificó ayer la elección de presidentes y secretarios que han de constituir las mesas definitivas, con el siguiente resultado en cada uno de los distritos:

Libertad.—Todos los que componen la mesa, monárquicos.

Santa Lucía.—Todos monárquicos.

Aduna.—El presidente y dos secretarios monárquicos, y dos secretarios republicanos.

Instituto.—Presidente y dos secretarios monárquicos, y dos secretarios republicanos.

Constitucion (primer colegio).—Presidente y dos secretarios republicanos.—Segundo colegio.—Igual intervención de los monárquicos.

Catedral.—Igual intervención de los monárquicos.

Consolación.—Republicanos todos los individuos de la mesa, sin lucha en la elección.

Pueblos anejos.—En los cuatro colegios de Cueto, Monte, San Román y Peña-Castillo, todos los individuos de las mesas son monárquicos.

Resumen.—De los doce colegios, seis adictos y seis independientes.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

No sabemos qué resultado daría un despacho enviado por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, recomendándole que excitara al cuerpo electoral para que se presentase á ejercer su derecho en los colegios, derecho que por la absurda ley de las anomalías, se convierte en obligación pesada para la inmensa mayoría de los españoles.

Dice «El Ebro» de Ríosa, fecha de ayer, que durante la noche anterior, habían circulado rumores de que reinaba gran agitación en Valderredible.

En la provincia.—Ayer, a última hora, solo se habían recibido noticias oficiales de la elección de mesas en 28 ayuntamientos, de los 102 que componen la provincia, habiendo sido elegidos en ellos veintiocho mesas adictas y cinco de oposición ó independientes.

En el ayuntamiento de Laredo se constituyen cinco mesas, cuatro de las cuales no habían podido constituirse ayer por no haberse presentado electores para la elección, que así podría hacerse en familia, y quizás no saliera mal del todo.

Hoy á las nueve de la mañana sale para Santoña la Comisión de esta Audiencia que ha de hacer la visita semestral de aquel establecimiento penitenciario.

Componen dicha Comisión los señores presidente don Pelágrin García Alvarez, el magistrado don Javier de Lapoya, el abogado fiscal don Romualdo de los Ríos y Portilla y el secretario don Gonzalo de la Torre de Trassierra.

El teniente de carabineros de esta comandancia, don Alejandro Burgos y Palacio, ha sido ascendido á comandante con destino á Lugo.

Próximamente á las diez y media de la noche, en la de ayer, advirtió el sereno de la calle de la Compañía que por la escalera y techo del portal de la casa inmediata á la iglesia, donde se halla establecida la escuela municipal, caía copiosamente el agua, que poco más tarde inundaba la entrada del edificio. Dados los correspondientes avisos, á la una de la madrugada se cortó el agua por la casa inmediata, único medio de cegar aquel torrente, pues parece que la cañería había reventado.

Uno de nuestros menos hábiles velocipedistas, á juzgar por la muestra, atropelló ayer á un niño de corta edad en la Alameda segunda. Por cierto que, según el guardia municipal de punto, fué una sustrte que no ocurriese una desgracia.

Ha llegado á Valle de Cabuérniga y tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia é instrucción de aquel partido, don Agustín Carballo.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Bilbao 1º.—7'15 n.

Corrida, muy animada. El ganado, bastante flojo. Caballos muertos, nueve. Los matadores, muy bien, con voluntad y con fortuna.

El sexto toro que salió á la arena, volvió, á petición del público, al corral, pero nó sin cojer á un mono sabio, que salió herido.

CERILLA.

La Alcaldía de Entrambasaguas anuncia la prenda de seis burros—nada da menos que seis! de ambos sexos.

Los dueños puenen reclamarlos en término de quince días, pasado el cual se procederá á la venta.

En una taberna de la calle de Rupalacio riñeron anoche dos sujetos, uno de los cuales sufrió una herida en la cabeza, originada con un vaso que le arrojó su contrincante.

El día 10 del corriente mes se subastará en venta libre, en el ayuntamiento de Luena, la cobranza de los derechos de todas las especies sujetas al impuesto de consumos, por el cupo del presupuesto y recargos legas, importantes 19.193 pesetas 96 céntimos.

Un aficionado nos manifiesta que á la vez que el cuadro «Un paisaje de los alrededores de Lugo», que el pintor montañés Sr. Camino prepare para la Exposición de Bellas Artes que en el presente mes se inaugurará en Madrid, debiera exponer su otro cuadro «¡Jesús y adentro!», pues de este modo se apreciaría mejor las evidentes facultades del artista, dado que asuntos tan distintos ha sabido tratarlos con igual maestría.

Ayer tarde, aprovechando la novedad y facilidades que ofrecía la circulación de los trenes del ferrocarril del Sardinero se trasladó en ellos á aquel sitio una multitud de personas atraídas por el encanto de una apacible tarde de primavera.

También acudió numerosa concurrencia á la función acrobática que se celebró en la Plaza de Toros y que fué muy del agrado del público.

Por la mañana había ofrecido animación el paseo de la plaza de la Libertad, amenizado por la banda de música del municipio. Un día aprovechado.

La Compañía de seguros contra incendios «The Royal», teniendo en cuenta las mejores condiciones que hoy presenta esta población con motivo de la introducción de las aguas de la Molina, ha acordado establecer los tipos como sigue:

Casas, uno por mil al año.

Muebles, ropas, alhajas, etc., dos cuarenta céntimos id. al año.

Mercancías en depósito ó almacén, setenta y cinco céntimos id. por tres meses.

Espíritus y fábricas con caldera de vapor, á precios convencionales.

Esta Compañía tiene actualmente en reserva, para responder de sus compromisos, ciento cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 34. Escritorio de don Carlos Saint Martín.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 30.

El periódico el Standard dice hoy que según noticias de buen origen el embajador inglés Wolff propuso fijar un plazo máximo de cinco años para el abandono del Egipto.

Añade que esta noticia no podrá menos de producir viva sorpresa en Inglaterra.

Cree que Wolff no estaba autorizado para hacer semejante proposición.

Declara que dada la situación de Europa y ante las eventualidades del porvenir ningún Gobierno inglés puede ofrecer el abandono del Egipto dentro de un plazo determinado.

Viena 30.

La prensa oficiosa austriaca se congratula del feliz resultado del incidente franco-alemán, diciendo que el Gobierno de Berlín ha dado una prueba de generosidad escarcelando al comisario de policía francés á pesar de que tenía fundados motivos para conservarle preso por haberse verificado la detención en territorio alemán contra lo que asegura el expediente incoado por las autoridades francesas.

Las relaciones entre Austria y Alemania son cada vez más íntimas y, según se afirma, se han puesto de acuerdo para no tomar parte en la Exposición internacional de París de 1889, por coincidir con la celebración del centenario de la Revolución francesa.

Al mismo tiempo que se afirma la alianza austro-alemana, se advierte cada día más tirantez en las relaciones entre las costas de Viena y San Petersburgo, habiéndose perdido, por supuesto, la esperanza de reanudar la alianza de los tres imperios.

Paris 30.

Los ensayos verificados en Tolón sobre la materia explosiva llamada melinita, ha dado, según se asegura, satisfactorio resultado.

Estas experiencias se están llevando á cabo por el cuerpo de Artillería y por la marina, con prohibición absoluta de que nadie los presencie, excepción hecha de las personas encargadas de la ejecución y de emitir dictamen.

Paris 30.

A pesar de que ayer tarde ya se dió como un hecho la escarcelación del comisario Schnaebelé, la verdad es que hasta esta madrugada el Gobierno francés no ha tenido noticia oficial del suceso, el cual ha sido comunicado á todos los representantes de Fran-

cia en el extranjero por el ministro de Negocios extranjeros.

Lo que anoche no era, pues, más que una congetura, es ya hoy un suceso anunciado oficialmente.

La noticia ha contribuido al alza de los fondos franceses.

El 30 por 100 que cerró ayer tarde á 80'50, ha subido hoy á 80'65 y después á 80'70 y 80'80.

El exterior español, por efecto de la liquidación, ha estado muy movido.

Abrió á 64'62; subió hasta 64'75 y luego bajó á 64'59, á cuyo cambio se contestaron las primas.

A las dos de la tarde se hace á 64'43.

Berlin 30.

El incidente de Pagny no se considera más que interinamente terminado, pues quedan todavía en pié las reclamaciones del Gobierno alemán acerca de los manejos de los agentes franceses en la Alsacia-Lorena.

El Gobierno de Berlín desea que en lo sucesivo los agentes de policía franceses en la frontera, procedan de una manera más correcta no inmiscuyéndose ni directa ni indirectamente en asuntos que afectan solo al régimen interior del imperio.

Paris 30.

Esta mañana ha llegado á París el comisario de policía Schanaebelé.

Como no se había anunciado previamente su venida, su llegada no ha dado lugar á demostración alguna.

Athenas 30.

Han estallado graves desórdenes en la isla de Creta contra la dominación otomana.

F

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 1.º—11 n.

Las elecciones de las mesas en Madrid han estado desanimadas. Los ministeriales han ganado los primeros puestos en las mesas, por una considerable mayoría.

Madrid 1.º—12 n.

En la mitad de los colegios las mesas han sido intervenidas por los candidatos del comercio, En las elecciones de las mesas en Valencia, los conservadores se han retraído por completo. Solo han votado treinta y tres de ellos.

El alcalde de Valencia ha presentado su dimisión.

Hay alguna agitación, pero no se teme que ocurran desórdenes.

En la mayoría de las provincias el triunfo ha sido de los adictos al Gobierno, ocurriendo pocos incidentes.

Únicamente en la ciudad de Guadix un pequeño motin, sin importancia.

Madrid 2.—1'15 m.

Se ha celebrado en el teatro Real un «meeting» libre-cambista en el que han pronunciado discursos muy notables los señores Roriguez, Pedregal y Azcárate en defensa del libre comercio y atacando al proteccionismo.

El diputado por la isla de Cuba Sr. Montoro, expuso de un modo elocuente la situación aflictiva por que atraviesa aquella Antilla, indicando las medidas necesarias para atacar el mal.

Confirmó lo que en estos días ha dicho la prensa sobre la imposibilidad de que llegue á firmarse el tratado de Comercio con los Estados-Unidos.

Dióse lectura á un telegrama de adhesión firmado por el señor Odriozola.

Madrid 2.—2 m.

El general Martínez Campos ha expuesto su actitud de oposición al planteamiento de las reformas militares del señor ministro de la Guerra.

Madrid 2.—2'30 m.

El comisario Schnaebelé ha abandonado á París á fin de evitar manifestaciones antigermánicas.

Se ha desmentido la noticia de haber sufrido una derrota las tropas italianas en Massuah.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID), date (Día 29, Día 30), and various financial data points.

LINEA DE VAPORES SERRA. para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA, capitán D. Francisco Luzarraga.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. NAVARRO, capitán D. Saturnino Aldecocea.

FABRICA DE REFINACION DE ACEITE DE OLIVA. Compañía, 3, comercio.

HULES INGLESES de la mejor calidad, para pisos. CAPA, MORAL Y C.ª San Francisco, núm. 3.

VACUNA ANIMAL (GOW POX) DEL INSTITUTO SUIZO. FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN. para 40 ó 50 vacunaciones.

TUBOS DE RETRETE. Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Rio y Sáinz.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA ESPECIALES, DE 6 A 8. GABINETE DE DENTISTA.

VILLAR, médico cirujano. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA ESPECIALES, DE 6 A 8. GABINETE DE DENTISTA.

COMERCIO Y SASTRERIA DE MARCELO AGUIRRE. San Francisco, 25.

PISOS DE ALQUILER EN SOLARES. En lo más céntrico y pintoresco de la población se proporcionan dos magníficos y espaciosos pisos amueblados y con todo el confort necesario: uno para familia numerosa y otro para menos personas.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

COMERCIO Y SASTRERIA DE MARCELO AGUIRRE. San Francisco, 25.

PISOS DE ALQUILER EN SOLARES. En lo más céntrico y pintoresco de la población se proporcionan dos magníficos y espaciosos pisos amueblados y con todo el confort necesario: uno para familia numerosa y otro para menos personas.

Creo que es indiferente á los lectores saber cómo y por qué el que escribe estas notas se encontraba en Bruselas mezclado entre grupos de hombres ilustres y más ó menos célebres todos; debo, sin embargo, dar una explicación, porque es de muy mal gusto dar lugar á que le atribuyan á uno méritos ajenos, por lo cual me veo obligado á declarar que no tengo ningún derecho á figurar entre las víctimas de diciembre.

Había cometido alguna de esas locuras que tienen por disculpa la poca edad; y habiéndome hecho comprender mi familia que el aire del extranjero conveniría más á mi temperamento que el del teatro de mis travesuras, me dejé persuadir y partí inmediatamente.

Amigos comunes me habían recomendado al barón C..., joven y simpático compatriota, muerto en circunstancias muy tristes algunos años más tarde, desterrado «por persuasión» como yo, y como yo obligado también á comer lejos de París la pensión que le pasaba su familia.

El barón atendió á las recomendaciones que llevaba para él, recibíendome con exquisita amabilidad, y pasados algunos días éramos dos buenos amigos, hasta el punto de proponerme que me presentaría á Dumas. La oferta me trastornó completamente, y estoy seguro que debí ponerme más pálido que un cadáver cuando me la hizo.

Aunque no tenía yo entonces más que veintiséis años, estaba á cien leguas de suponer que pudiera llegar un día en que me viese obligado á redactar otra cosa que las cuentas de mi lavandera, que confeccionaba con todo el laconismo que puede imaginarse. En cambio, era yo una columna del teatro, y lector apasionado de las obras contemporáneas tanto que sabía al dedillo á Hugo, Musset, Balzac, Soulié y otros muchos, y era, sobre todo, admirador apasionado del autor de *Monte-Cristo* y de *Los Mosqueteros*.

Para que la generación á quien me dirijo comprenda cómo la idea de una entrevista con Dumas podía sumerjir en la angustia á un hombre formal, es preciso que exponga la verdadera fascinación que los escritores de 1830 ejercieron sobre una parte de sus contemporáneos.

Me descubro respetuosamente ante los escritores que forman hoy lo selecto de la clase; admiro tan sincera y tan profundamente sus obras, que me vería muy apurado para decidir cuales de los antiguos ó de sus sucesores merecen mi preferencia, sin embargo de lo cual me parece que la popularidad de los últimos está muy lejos de alcanzar á la que obtuvieron los románticos. Todo el mundo se apresuraba á concurrir á la primera representación de un drama de Hugo, se disputaban las localidades, no solamente pagándolas á precios exorbitantes, sino conquistándolas á puñetazos. Las novelas de Dumas no tenían nunca al principio esa aceptación que se traduce por tirada de prodigioso número de ejemplares; pero estas mismas novelas y algunas de Eugenio Sué eran leídas por el público con febril ansiedad, discutiéndose en alta voz en los cafés y en los círculos el desenlace probable de las peripecias que habían surgido en el folletín del día. Recuerdo que habiendo dejado la víspera al pobre Porthos en una situación de las más críticas, y desesperando de conseguir el periódico en el Círculo, adonde había ido á desayunarme tomé un coche para trasladarme á la calle del Croissant á comprar el número. La muerte del más simpático de los héroes de esta célebre novela estuvo seguro que ha hecho correr muchas lágrimas más que las mías.

Esto puede dar una idea de la altura á que llegaban en nuestra imaginación los autores de estas epopeyas. Yo tenía á Dumas por un semi-Dios, y estaba convencido de que, en razón á mi timidez natural, al verme en su presencia, perdería el uso de la palabra y aparecería á sus ojos como un imbécil. Esta perspectiva me llenaba de espanto. Habíame dicho C... que probablemente encontraríamos á Víctor Hugo en casa de Dumas, y esto acabó de aterrorizarme; rehusé en absoluto la presentación. Pero mi amigo volvió á la carga repetidas veces, burlándose de mí y humillando mi amor propio; con lo que un día me encontré á la puerta de la casa del boulevard Waterloo, y empujado por la espalda, verifiqué mi entrada más muerto que vivo.

La duda fué de corta duración: el astro deslumbraba, pero no quemaba. El semi-Dios había avanzado hacia el desconocido. Estaba en mangas de camisa y sonreía de la manera más cordial, con la más protectora de las sonrisas; me cogió la mano estrechándola con la efusión que se reserva para los antiguos amigos á quienes se encuentra después de muchos años. No juraré que no me diera un abrazo; lo que sí sé de cierto es que á la segunda visita estaba yo entregado por completo.

¡Cuán bella figura! ¡Qué hombre más encantador! Bastábale una palabra, una mirada para poseerme de un corazón, y después era imposible echarle. Le he querido por espacio de veinte años, con la mayor sinceridad y hasta con verdadera idolatría! Desde que nos le arrebató la muerte, bástame siempre pensar en él para que su figura venerable se destaque de la sombra y se me presente con aquella amable sonrisa del día en que me recibí por primera vez en su casa; me parece que oigo su penetrante voz! y me pregunto entonces por qué los seres privilegiados y superiores á nosotros por su corazón y su talento no han recibido del cielo el privilegio de la eternidad.

El trato de Víctor Hugo, aunque de una finura exquisita, era bastante más frío; pero tenía yo un tío que había sido colega del poeta en Luxemburgo y cuyas excentricidades monárquicas habían dejado en él muy gratos recuerdos. C... le habló de esto un día; y desde entonces dejó de tratarme con frialdad. Al día siguiente, entrando en un

«Restaurant» de la calle de la Fourche con un amigo, Hugo, que comía con su hijo Carlos, nos invitó á sentarnos á su mesa; y, al terminar la comida, nos citó para el día siguiente en el mismo sitio.

El restaurant en donde durante algunos meses tuve el honor de ser el convidado del más ilustre de los poetas, se llamaba «El Águila». Un día se admiraba un individuo de su afición á un establecimiento que tenía semejante muestra.

—¡Bah! replicó C... «El Águila» es el emblema de todos los hombres grandes, y por tal concepto tanto pertenece á Hugo como á Napoleón.

El autor de *Ruy-Blas* dejó asomar á sus labios una sonrisa de aprobación. Hallábase muy satisfecho en este restaurant, en donde la comida era sencilla, pero muy buena, y por la económica cantidad de un franco y doce céntimos, representando esta original fracción el medio litro de cerveza que nos servía de bebida. Víctor Hugo comía con apetito, y se había apasionado por la cerveza belga. Muchas veces, hacía el fin de la comida, me decía:

—Si bebiese otro vaso de cerveza ¿qué diríais?

—Diría, señor Hugo, que estáis amoldado á la bebida del destierro, lo cual ya es algo.

—Vamos, Lúculo como en casa de Lúculo; mozo, otro vaso de cerveza.

Este día tuvo que pagar el poeta 1 franco 25 céntimos.

Carlos Hugo, por el contrario, apreciaba mucho menos la cocina y la clientela esencialmente burguesa de nuestro restaurant, sin ocuparse en disimularlo. Un día nos anunció que había descubierto detrás de la casa municipal un establecimiento en donde, sin mucho gasto, estaríamos incomparablemente mejor. Resistió su padre algún tiempo á la seductora pintura que nos hizo de las delicias gastronómicas que nos esperaban en aquel nuevo restaurant, que tenía por nombre «La falla desgarrada», especie de gorro de seda negra con que las españolas adornaban su cabeza antiguamente, y que las flamenecas heredaron de aquellas. Permaneciendo Hugo también insensible al sello romántico de la muestra, fueron precisas las vivas instancias de su hijo para decidirle á hacer un ensayo, que fué desastroso para Carlos.

La lista se componía solo de bifecks y tortillas; los bifecks, fritos en la sartén, estaban duros; la tortilla, cocida por ambos lados y doblada, hubiera podido desdoblarse y servir de ruído de enero para el sillón de un burócrata, costando esto unos cincuenta sueldos á cada uno. Cuando salimos de allí, estaba Hugo de muy mal humor, creyéndose obligado á darnos sus excusas por las prodigalidades á que nos había arrastrado lo que él llamaba la irreflexión de Carlos. Al día siguiente, cuando nos encontramos en «El Águila», manifestó una viva satisfacción, diciendo con gran apetito los manjares condimentados en casa de Lúculo.

Carlos Hugo había heredado la admirable belleza de su madre, y en esta época representaba el tipo andaluz en toda su pureza. Espiritual, amable, cordial y buen muchacho, con el nombre ilustre que llevaba, era natural que fuese muy solicitado; así es que apenas le veíamos por «El Águila» poco más de dos veces á la semana.

Padre é hijo vivían en casa de un negociante en tabacos, cuya tienda daba frente á la entrada de la casa municipal. Era preciso pasar por el almacén para llegar al primer piso, en donde se encontraban las habitaciones, cuyo mueblaje, aunque sencillo, era bastante confortable.

No quisiera que las minuciosidades que acabo de contar hiciesen suponer á los lectores que he querido criticar la parsimonia del poeta á quien estudié muy de cerca por espacio de algunos meses. Era un hombre de orden, sin que le dominase la avaricia, por más que al principio de su destierro hubiera algo de afectación en las manifestaciones de este orden.

En Guernesey volvió á rodearse de todas sus comodidades habituales, sin escasear el lujo artístico á que era tan aficionado, hallándose siempre cubierta su mesa para todos sus compatriotas; y aunque en Bruselas gastaba solamente veintidos sueldos y medio para comer, se abría generosamente su bolsillo cuando se trataba de atender á la grande miseria de sus correligionarios políticos.—Santiago Arago, uno de los hombres más honrados que encontré, un corazón de oro que velaba con incansante solicitud por sus amigos desterrados, debió dirigirse más de una vez á Víctor Hugo; y aunque mi carácter de desterrado por persuasión me obligaba á prescindir de los negocios íntimos de los proscripitos, juraría que no bajó nunca las escaleras del negociante en tabacos con las manos vacías.

Nuestro pequeño círculo se había reunido para comer en el boulevard Waterloo más de cuatro veces; mas esto no bastaba para complacer al anfitrión. Si hubiéramos atendido los ruegos de Dumas, no hubiéramos faltado nunca al día siguiente; y este día siguiente se hubiera repetido trescientos setenta y cuatro veces entre el primero de enero y el día de San Silvestre. Fué necesario hacerle comprender que la hospitalidad debía tener sus límites, sobre todo para el que se aprovecha de ella. Vivamente contrariado, puso en campaña su imaginación; y como esta le dejaba pocas veces en el atolladero, bien pronto nos propuso una combinación que dejándole satisfechos en sus deseos, ponía á cubierto nuestra delicadeza.

Hé aquí en qué consistía su proyecto: Se comería en casa de Dumas «solamente»

dos veces por semana; pero cada uno de nosotros le daría la cantidad que le costaba su comida en el «restaurant». Los huéspedes de «El Águila», se sublevaron ante la idea de poner sobre el mantel sus veintidos sueldos y medio por cabeza. Fué llamado en consulta Noel Parfait; y después de una viva resistencia consintió el autor de *Los Mosqueteros* en que se elevara esta cantidad á franco y medio, en números redondos.

Esta determinación era tan ingeniosa como poco remunerativa para el anfitrión; pero según su costumbre, nos demostró a por b, que lejos de perder iba á realizar importantes beneficios con nuestra comida bisemanal.

Ciertamente que este arreglo le proporcionaba la ocasión de satisfacer sus veleidades por el arte culinario; y aunque esta satisfacción figurase también en la cuenta, no por eso haría el negocio más lucrativo.

Los huéspedes habituales de Dumas eran con Noel Parfait, Víctor Hugo, y su hijo, Eugenio Deschanel, Hetzel, el Dr. Place, y con estos emigrados, un periodista belga, Víctor Capellmans, M. Bourson, director de «El Monitor belga», el pintor Slingenever, el conde de Juvisy, que acababa de dotar á Bruselas de su primer casino, el barón C... y yo. Santiago Arago, Baucel y el Dr. Laussedat, venían también con frecuencia. Una parte de los emigrados, que presumían de puritanismo, no asistían á estas reuniones que calificaban de demasiado atenienses. Algunos otros más lacedemonios echaban en cara á Noel Parfait haber asegurado la fortuna de su familia cediendo á los deseos de Dumas. ¿Cuántos habría entre estos desechados que hubieran aceptado, si la encontrasen, una vida fácil, al precio del trabajo fatigante que un secretario único tenía que desempeñar al lado del prodigioso novelista que cansaba generalmente á tres ó cuatro! De todos los medios que se pongan en juego, decididamente el de la política es el más favorable para satisfacer la estolidez humana.

Estas comidas que animaba la inagotable verbosidad de Dumas eran para nosotros los profanos verdaderas fiestas. Se le admiraba con justicia como novelista, pero es necesario haberle oído para formarse una idea de lo que era como hablador y orador incomparable. Su hijo tiene rasgos más brillantes, más incisivos; pero aunque no faltaba ingenio al padre, se le encontraba sublime hasta el punto de subyugar á su auditorio cuando relataba sus recuerdos. Era un diccionario de la historia contemporánea: no había en Europa una personalidad considerable á quien no hubiese conocido y visitado en sus innumerables viajes, de la que no conservase almacenada en los estantes de su prodigiosa memoria alguna anécdota picaresca, haciendo desfilar ante nosotros con entusiasmo y con chiste, sin que demostrase la menor fatiga, á grandes escritores, grandes artistas, reyes, príncipes y diplomáticos, cuyas vidas conocía al dedillo. ¡Qué inmenso volumen podría escribirse hoy con todo lo que le oí contar!

Víctor Hugo era más silencioso; un día nos contó sus altercados con Mlle. Mars, cuando ésta gran actriz desempeñaba el papel de doña Sol. Nunca hablaba de política, y jamás se hacía eco de cualquiera maldición que alguno de los emigrados lanzase contra Bonaparte. Un día, en que se animó la conversación extraordinariamente, no recuerdo por qué razón, resultando un infernal ruido, pues todos los convidados hablaban á un tiempo, dijo Mlle. María Dumas:

—Oh! señores, tened la bondad de guardar silencio, que nos aturdirís: ni siquiera se oye comer!

—En verdad, señores; parece que estamos en la Cámara, añadió Noel Parfait.

—Entonces reclamó mis veinticinco francos, exclamó con violencia Víctor Hugo.

Efectivamente: abiertas las sesiones del Parlamento el 1.º de diciembre, se debía á los representantes un día de sueldo. Júzguese de los aplausos con que sería acogida la manifestación del ilustre poeta.

A los postres, Noel Parfait hacía circular una bandeja en la que cada uno depositaba la contribución convenida. La primera vez que llegó á Víctor Hugo, éste, dudando, se volvió al anfitrión y le dijo turbado:

—Querido Dumas: ¿sabéis que me hace un singular efecto daros treinta sueldos por una comida como la que nos ofrecéis?

Dumas le suplicó que no pagase; pero el despidado Parfait exclamó alargando la bandeja.

—Vamos: ahora, como pagáis también por Carlos, son tres francos lo que tenéis que darme; y además debéis contar por algo la satisfacción que experimenta nuestro amigo al veros comer de sus manjares!

G. DE CHERVILLE.

BIENAVENTURADOS

LOS POBRES DE ESPIRITU. (I)

A MI AMIGO ARNOLDO HENNUM
vice-cónsul de Suecia y Noruega.

En las majestuosas bóvedas de la Catedral de Sevilla resonaban, entre torrentes de armonía, los cánticos sublimes conocidos en la Iglesia por las lamentaciones de Jeremías. Un artístico y elegante candelabro, obra de Bartolomé Morel y Juan Bautista Vázquez, sostenía entre bellísimas esculturas,

(1) Habiendo aparecido la primera parte de este artículo el lunes 1.º del pasado abril con algunos errores de consideración, á fin de subsanarlos y para que no resulte truncado el relato, le publicamos hoy íntegramente.

que representaban al Salvador y sus apóstoles, quince luces que se extinguían sucesivamente, recordando con su simbólica desaparición el abandono en que dejaban á su maestro aquellos discípulos amados, escogidos entre los fuertes de la tierra...

El magnífico Monumento, rico en bíblicos detalles, sembrado de luces y cercado de sacrosanto misterio, se elevaba en el cruce principal, rodeado de una multitud reverente y prosternada. El intenso resplandor de sus lámparas de plata, tantas como días tiene el año, dejaba en la sombra las naves laterales y las profundas capillas, en las que las joyas de Murillo, el pintor sevillano, se ocultaban á imitación de sus querubines, que parecían querer esconder medrosos sus cabezas, mudos de admiración ante la solemnidad de aquel día.

Sobre aquellas inclinadas cabezas pesaba un santo y saludable terror; el pueblo decida pegaba también su frente contra el suelo, cuando, conducido por Moisés al pie de la montaña, sentía los pavorosos truenos que le anunciaban la presencia del Señor tras la densa cortina de nubes que le ocultaban su majestad.

En la anchurosa nave, un solo hombre permanecía en pie, recostado contra una columna; la cabeza alta, la mirada perdida: era un extranjero. Su figura elegante y correcta, sus movimientos fáciles, su traje esmerado aunque sin el menor asomo de afectación, su aire, en fin, naturalmente altivo y algo de esa sequedad de raza que difícilmente se logra suavizar, revelaban desde el primer momento á un hijo de la aristocrática Inglaterra.

Largo tiempo hacía que sus ojos claros y pensadores, clavados en la altísima bóveda, parecían interrogar al grandioso edificio y á la solemne ceremonia; quizás la inmovilidad de su fisonomía no era más que la capa de heladas cenizas que cubre la intensidad del volcán; quizás su actitud indiferente ocultaba un mundo de pensamientos y sensaciones... En el coro cantaban:

—¿Cuomodo sedet sola civitas plena populo?
«¿Cómo está abandonada y desierta la ciudad en otro tiempo tan poblada? La reina de las naciones es como una viuda desolada: la que mandaba á tantas provincias se ha visto obligada á pagar un tributo.»—La grandeza de aquellos lúgubres acentos encontraba un eco pavoroso en las vastísimas naves; las frentes se inclinaban con más respeto, latían con más fuerza los corazones.

¿Prestaba el extranjero atención á las proféticas lamentaciones? Su rostro permanecía impassible. La voz proseguía: *Vigilavit jugum iniquitatum mearum...* «El yugo de mis iniquidades ha caído sobre mí: la mano del Señor ha hecho de ellas una cadena que ha rodeado mi cuello; mis fuerzas están aniquiladas: el Señor me ha entregado á un poder del que no podré libertarme...»

Un profundo gemido resonó al pie de la columna; el extranjero se volvió súbitamente. ¿Era el eco de su alma? Sentada en el suelo, con las manos cruzadas y caídas sobre las rodillas, una mujer, pobremente vestida, derramaba un torrente de lágrimas. El primer movimiento del caballero inglés fué apartar la vista: orgulloso por temperamento y por raza, quizá juzgó que las lágrimas que brotan del corazón cuidan, en primer lugar, de no ostentarse; pero en el rostro pálido y enflaquecido de aquella mujer había á la vez tal expresión de dolor y de sumisa resignación, que las fibras sensibles de su alma vibraron con inusitada intensidad. Examinóla, pues, largo rato, sin que ella se diese cuenta de aquella inspección, absorta en una súplica mental, pero ferviente, solo movía sus manos, que llevaba con frecuencia á su pecho, como tratando de contener los agitados movimientos de su corazón.

Ya no era joven; pero las líneas puras de su rostro recordaban las admirables obras de los escultores sevillanos: la misma belleza regular de facciones, la misma expresión de mística abstracción, de tristeza de la vida ó de esperanzas eternas. El velo de gasa de su pobre manto raído, echado sobre la frente, dejaba en la sombra sus grandes ojos negros meridionales, de cejas oscuras, arqueadas, y largas y rizadas pestañas, en las que se precipitaban las lágrimas. El extranjero sintió que el hielo de su alma se derretía; aquí era ciertamente un gran infortunio que buscaba á los pies del Señor remedio ó consuelo; inclinóse lentamente, y dirigiéndose á la pobre mujer desolada, que nada parecía ver de cuanto pasaba á su derredor,

—¿Puedo seros útil en alguna cosa, señora? preguntó con voz conmovida.

La mujer pareció despertar de un profundo sueño; estremecióse, levantó la vista, y cubriéndose sus pálidas mejillas de un vivo encarnado,

—¡Oh! sí, exclamó, podéis salvar á mi hijo, que se muere; dadme una limosna por amor de Dios.

El caballero inglés echó con prontitud la mano á su bolsillo; pero recobrando casi en el acto su impassibilidad,

—Salgamos, si os parece..., dijo.

—Y se dirigió hacia la puerta que dá frente al palacio arzobispal. La mujer le seguía, pero su paso era vacilante; se apoyaba en las columnas y en las paredes, y cuando se separó de estas, doblóse su cuerpo y cayó de rodillas.

—¡Pobre infeliz! murmuró el extranjero en su idioma nativo; desfallece quizá de necesidad...

La nave estaba solitaria; la multitud se agrupaba en el cruce principal; volvió atrás y con trémulo acento:

—Apoyaos en mí, dijo, presentándola el brazo, ¿vivís lejos?

—No; aquí á un paso.

—Os acompañaré, si me lo permitís. La extraña pareja atravesó la plaza, se dirigió á la estrecha calle de los Abades, y se detuvo á la entrada de una callejuela ante una miserable casucha de las llamadas en aquella parte de Andalucía de *escalerilla*. Porque en la oriental y poética Sevilla, hasta á las casas de los pobres se entra por sus preciosos patios, color de búcaro, ya que no de mármol, y rodeados de arriates cargados de suspiros y claveles, á falta de columnas y corredores. Los vecinos se reúnen bajo la frondosa parra que cubre uno de los costados, y allí, en el fondo, se descubre un corral que les envía sus perfumes de azahary de aroma. Una casa sin patio es para un vecino de Andalucía un paseo sin árboles, una habitación desamueblada, un teatro sin gente...

Algo de esto debió pensar el extranjero, porque se detuvo un momento indeciso; pero aquella vacilación fué instantánea, y sosteniendo siempre los trémulos pasos de la pobre madre, llegó á lo alto de la escalera.

Entrad, dijo la mujer, vereis á mi hijo. Aguardad, contestó el caballero, cuyos instantos de delicada reserva se sublevaron de nuevo; es probable que vuestro hijo no tenga gusto en verme, no me conoce; debe ignorar además el pequeño servicio que he tenido ocasión de prestaros...—Y diciendo esto, el extranjero sacaba de su cartera de piel de Rusia un billete de cuatro mil reales, que alargaba á la madre.

—¡Ah señor! ¿Cuánto es esto? Os he pedido una limosna; y el pan nuestro de cada día... es cuanto necesitamos los pobres que corremos por cuenta de nuestro Padre celestial...

Y la mujer, trémula y agitada, rechazaba el billete.

—Tomadlo, decía el caballero; es apenas lo suficiente para sufragar unos días los gastos de una grave enfermedad...

En la habitación inmediata se sintió un leve movimiento.

—¡Madre! exclamó una voz tenue y desfallecida; ¿está ahí el P. Benito?

—No, hijo de mis entrañas, no es el Padre Benito: es un buen caballero que ha tenido la bondad de venir á visitarte... desearo de haceros bien, porque conoce nuestras trabajos...

El caballero se encontró en una pobre habitación, no destituida, sin embargo, de cierta elegancia... Su único balcón estaba cubierto con cortinas de percal blanco; en las desnudas paredes había dos excelentes grabados representando el milagro de los panes y los peces, y la resurrección del Lázaro; en un rincón un catre de tijera, limpio y cuidadosamente arreglado, y en él sostenido por algunas almohadas un joven, casi niño, agonizando... El caballero, al menos, lo creyó así, aunque la madre, con las ilusiones de su amor, parecía suponer lo contrario.—Mi pobre hijo, ya lo veis, está muy débil; le ha faltado unos días el alimento conveniente, y como acaba de entrar en convalecencia de una enfermedad muy larga...

El extranjero sorprendió una triste sonrisa en los labios del niño.

—Tiene diez y siete años, prosiguió la madre; ha crecido mucho, y la vida del Seminario le ha perjudicado; necesitaba robustecerse antes de empezar sus estudios... Vamos, hijo mío, animate; voy corriendo á buscar lo necesario; en cuanto te repongas un poco, te encontrarás mejor... Y volviéndose al caballero inglés, que permanecía en pie al lado de la cama, con la impresión de profundo respeto que inspira á toda inteligencia elevada la presencia de la muerte. ¿Queréis hacerme la caridad de quedaros aquí, mientras vuelvo ó llega el P. Benito? dijo.

El extranjero inclino la cabeza en señal de sentimiento, y la mujer salió. El enfermo levantó su enflaquecida mano, la llevó á sus labios y envió á su madre un cariñoso beso; después cogió con esfuerzo un crucifijo de talla, que tenía á su lado, y lo llevó también á sus labios, murmurando: *Consummatum est.*—El caballero, lleno de emoción dominado por mortal inquietud, se acercó á la cama, tomó la mano del joven y la encontró mojada de lágrimas.

—¿Qué sentís? preguntó lleno de ansiedad.

—La muerte; contestó el niño volviendo hacia el extranjero sus empañados ojos.

—Os aflice dejar la vida?

—No, contestó casi por señas: estoy preparado y Dios me espera...

—Entonces ¿la causa de esas lágrimas es acaso vuestra madre, la soledad, el desamparo en que queda?

—El niño hizo un gran esfuerzo, estrechó la mano de su consolador, y clavando en él una intensa mirada.

—Tampoco; contestó: Dios no la abandonará... ¿Para qué, si no, os ha traído hasta aquí...?

El alma de aquel hombre, orgullosa, inteligente, llena de ciencia é ilustración sintió un profundo sacudimiento, como el de un edificio que se desploma, una montaña que se abre para dar paso á torrentes de lava; cayó de rodillas, y reclinando su rostro en las manos del niño que acababa de espirar, lloró amargamente, como si hubiese perdido á su padre ó á su hijo primogénito... Algunos momentos después se sintió en la escalera un paso lento y acompasado; el caballero, se puso en pie dominado poderosamente su emoción y volvió la cabeza.

Un anciano sacerdote, vestido con una pobre sotanilla de cúbica, de indefinido color, y revelando en sus facciones marchitas una gran bondad de corazón, entró en el cuarto donde esperaba encontrar solo al enfermo; pero al ver al pie de la cama la elegante y erguida figura del caballero inglés, se quitó maquinalmente su sombrero, é inclinándose con esa amabilidad propia del pueblo andaluz:

—Dios guarde á usted, señor mío, dijo; ¿cómo está nuestro enfermito?

—Acaba de espirar, contestó la voz grave y aún trémula del caballero.

—Gracias sean dadas al Señor, que ha puesto fin á sus padecimientos, contestó el sacerdote, arrodillándose y comenzando una ferviente oración, después de ocultar los ojos con el sombrero, quizá para encubrir su involuntario llanto.

Levantóse después y cerró los ojos del niño, que habían quedado enteramente abiertos; recogió el crucifijo que aún tenía entre sus manos, y le besó fervorosamente.

—Señor caballero, dijo, acabáis de asistir al tránsito de un bienaventurado; podéis encomendaros á él con confianza, porque está á los pies del Señor.

—Así lo creo, murmuró sordamente bajando la cabeza...; y como en sus postreros momentos me ha recomendado á su madre, os anuncio mi propósito de cuidar desde hoy de su subsistencia. Para tratar de este y algún otro asunto, os aguardo pasado mañana á las diez en la Fonda de Londres; hé aquí mi tarjeta.

El P. Benito fué puntual, y el caballero inglés, después de poner en sus manos una escritura en regla, por la que aseguraba á la pobre madre una buena renta vitalicia, se inclinó respetuosamente ante el anciano, que, si no era un pozo de ciencia, como suele decirse, era de seguro un modelo de fé.

—Padre mío, le dijo, no soy católico, pero deseo serlo; ¿queréis ser mi primer maestro?

Algunos meses después todos los periódicos de Inglaterra hablaban de la ruidosa conversión del célebre lord S....

MUNTO DE FRESNEDO.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

PEREZ, MOLINO Y C. A
SUCESORES DE SARO.
DROGUERIA
MEDICINAL E INDUSTRIAL.
Tableros, números 3 y 5,
SANTANDER.
Casa fundada en el año 1830.

GRAN BAZAR
DE
S. FRANCISCO.
CAMAS DE HIERRO.
COLCHONES DE MUELLES
A PLAZOS
Desde una peseta semanal
SIN FIADOR.
Mesas de noche, lavabos,
cristalería, lampistería
y loza.
JOSÉ UBIERNA
SANTANDER.

SE VENDEN
dos burros maestros en tiro, con sus arreos,
ó se cambian.
Informarán, paseo de la Concepción, cerve-
ría.
DROGUERIA
DE
GARCÍA Y C. A
calle del Medio, frente á los
Mercados.
Se acaba de recibir un abundante y variado
surtido de PAPELES PINTADOS desde el
insignificante precio de
10 céntimos de pst.
hasta lo más superior.
Al propio tiempo, en dicho establecimiento
hay un constante surtido en pinceles, pintu-
ras, barnices, productos químicos, farmacéuti-
cos, tintóreos, especialidades nacionales y ex-
tranjeras y todo lo concerniente á las artes.

TENIA
TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.
TENIA

Lombriz solitaria ó TENIA.
Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza frecuente; aliento fétido y rechimiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»
Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual substituyen con ventaja á cualquier otro purgante.
Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.
Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas 1,25 id. id.
Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcañáz y García, Tetuan, 51. —Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas, —Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LA CORCONERA.
Cuadro de servicio desde el 20 de Abril de 1887.

MAÑANA.	TARDE.
8-45 y 12	2, 4 y 6 discrecional.
6, 8 y 11-30	2, 3-30
8 y 10	1, 3 y 5-15
7-45 y 9-45	5
7, 9 y 12-15	2-45 y 4-30

Al Astillero... (A Crespedón...)
A Santander... (De Pedreña y Puntal...)
A Santander... (Del Astillero...)
A Santander... (De Pedreña y Puntal...)

NOTA.—Desde el día 15 de Mayo se aumentará un viaje á las 5-15 de la tarde de Santander á Pedreña y Puntal.

GÉNEROS INGLESES,
FRANCESES
Y
ESPAÑOLES.
ROC'OLMEF & C.º
SANTANDER.—Calle de San Francisco. núm. 11.
PRECIOS
DE
TRAGES COMPLETOS.
Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.
PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40
CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.º, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.
A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene.
Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquin Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

LACRE
Se acaba de recibir otra partida muy superior para embotellar, en la papelería de **F. FONS**, Ribera, núm. 9.

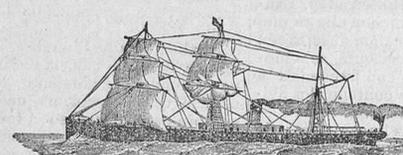
MOTORES HIDRAULICOS.
Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.
DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.
HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.
VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

LA PROTECTORA.
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Director, D. A. Romero.

TRASPASOS. Se hacen de varios establecimientos.
COMPRAS. Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas.
SIRVIENTES. Se facilitan de ambos sexos, nodrizas, dependientes, etc. Se facilita dinero en el acto con garantía de alhajas y cualquiera otra garantía segura.
COLOCACION. La hay para un dependiente para tienda de objetos de fantasía. Hay las mejores nodrizas de la Montaña dispuestas en el acto que se las avise.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.
Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.
El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza
SAINT GERMAIN,
CAPITAN BOYER,
Saldrá de Santander el 22 de Abril
directamente para la Habana y Veracruz.
El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza
LABRADOR
CAPITAN PERIOR D'HAUTERIVE,
Saldrá de Santander el 27 de Abril
para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la uaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.
El vapor
VILLE DE MARSEILLE,
Saldrá de Santander del 15 al 17 de Abril
para Burdeos y el Havre
admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.
El vapor
WASHINGTON,
Saldrá de Santander del 29 al 30 de Abril
para Saint Nazaire.

THE LIVERPOL & LONDON & GLOBE.
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836.--Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886, 140 millones de pesetas.
Total de siniestros pagados desde su fundación, 540 millones de pesetas.
Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y une á esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.
Dirigirse á sus Agentes generales **Carlos Hoppe y C.º** en Santander, Muelle, 17.

LA IBÉRICA
Sociedad General de Seguros
A PRIMA FIJA
CREADA PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABOGADOS
ANTE LAS COMPANIAS ASEGURADORAS
LEGALMENTE CONSTITUIDA EN ESTA CORTE
con Sucursales y Agencias en provincias y en Portugal
DOMICILIO SOCIAL, MADRID
16, Doña Bárbara de Braganza, 16
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Excmo. Sr. D. José Carvajal, ex ministro de Estado y de Hacienda, excmo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
Excmo. Sr. D. Eleuterio Masomnave, ex ministro de Estado y Gobernación y diputado á Cortes.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, ex ministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comisión de Códigos y senador del Reino.
Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, ex ministro de Gracia y Justicia.
Excmo. Sr. D. Vicente Hernández de la Rúa, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho.
Sr. D. José de Isaza, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.
Sr. D. Pedro García Gavaramendi.
Sr. D. Juan María López Díaz.
Sr. D. Luis de Moya.
PROCURADORES
Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Voña, exdiputado á Cortes.
Sr. D. Luis García Ortega.
Sr. D. Lucio Alvarez Rodríguez.
Sr. D. Federico Grasses Riera.
Además esta Sociedad cuenta con un selecto personal pericial altamente idóneo para todos aquellos casos en que por su carrera ó profesión deba intervenir.
DELEGACION EN SANTANDER:
D. MODESTO G. AGUEROS,
Hernán-Cortés, 2, 3.º

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; **Costipados, Tos crónica, Dolores de los Riñones, etc.**
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Escribase en el rotulo el sello azul del Estado Francés.

F. FONS.
9.-RIBERA.-9.
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad de sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.